

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

# Obispado de Astorga.

SECRETARÍA DE CAMARA.

CONCURSO.

Habiéndose posesionado de sus respectivos beneficios los señores agraciados en la segunda terna, resulta hallarse vacantes los curatos que á continuacion se espresan:

*De segundo ascenso:*—Morales de Rey, S. Mamed de Viana.—*Entrada:*—Entrepeñas: Espina: Espinoso: Laguna de Negrillos: Santalavilla: Tegado de Ancares: Valdanta: Valdecañada —*Rurales de 1.ª clase.*—Compludo: Sta. Marina de Somoza.

Lo que de órden de S. S. I. el Obispo, mi Señor, se anuncia en este Boletin, para que estiendan á ellos su firma los señores opositores que lo tengan por conveniente debiendo verificarlo en término de 20 dias contados desde la fecha. Astorga 15 de Enero de 1861.—Lic. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

*Continúa la suscripcion de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.*

Reales    Mr e.

Suma anterior. 193.891 25.

*Arciprestazgo de Tribes y Manzaneda.*

Pueblo de Castro Caldelas.

D. Domingo Cuntin, Abad:		
media mensualidad.		
El párroco de Poboeiros.	19	
Una devota.	19	
D. Leonardo Torre.	10	
Un vecino.	12	
D. Gabriel Pardo.	10	
D.ª Teresa Quiroga.	4	
Maria Torre.	4	
Alejandra Grajañez.	4	4.
D. Francisco Losa la.	2	
Angel Monge.	2	
Un amante de S. S.	2	



	<u>Rs.</u>	<u>Mrs.</u>
D. Francisco Cayetano Gomez.	2	16.
Un amante de S. S.	1	16.
D. Eugenio Lopez.	2	
D. N. Blas.	1	
D. Julian Nuñez.		16.
D. <sup>a</sup> Juana Fernandez de Lucas.	1	30.
Un desconocido.	1	16.
D. N. Blasito.		52.
Tres pobres.		24.
<b>Total.</b>	<b>100</b>	<b>18.</b>

*Arciprestazgo de Omaña.*

Los vecinos de Foloso.	25	14.
Id. de Rosales.	43	
Id. de Valdesamario.	26	
<b>Total.</b>	<b>92</b>	<b>14.</b>

*Arciprestazgo de Valduerna.*

*Pueblo de Quintana y Congosto.*

D. Antonio Martinez, Alcalde.	20
Pedro Fernandez, Juez de Paz.	10
Angel Lorenzo, Secretario de Ayuntamiento.	8
Lucas Vidales.	10
Toribio Martinez.	10
Francisco Vidal.	10
Agustin Turrado.	10
Isidoro Martinez.	3
Domingo Santiago, Ministro.	4

	<u>Rs.</u>	<u>Mrs.</u>
D. Pedro Turrado.		4
Roque Vidal.		2
Mariano Vidal.		1
Francisco Miguelez.		1
Simon Martinez.		2
Feliciano del Pozo, portero.		2
Bernardo Martinez.		4
Manuel Aldonza.		2
Gerónimo Vidal.		4
Joaquin Martinez.		4
Manuel Carrera.		1
Jacinto Vidal.		4
Ciprian Vidal.		4
Alonso Carbajo.		1
Lorenzo de la Torre.		1
José Turrado.		2
José Sta. Maria.		2
Lorenzo Garmon.		1
Francisco Garmon.		2
Marcelo Dominguez.		1
Pedro Garcia.		1
Joaquin Vidales.		1
Miguel Pozo.		1
Miguel Miguelez.		4
Domingo Miguelez.		3
Joaquin del Rio.		1 12.
Agustin Muelas.		2
Manuel del Pozo.		1
Felipe Muelas.		1
Gregorio Gonzalez.		1
Patricio Vidales.		4
Tirso Turrado.		1 14.
Pascual Gonzalez.		1
Varios vecinos.		14
<b>Total.</b>		<b>169</b>

Los vecinos de Morla (Cabrera Alta.) . . . 40

**Suma.** . . . **194.293 23.**

*(Se continuará.)*

Astorga 8 de Enero de



# INDICE

de las materias contenidas en este tomo OCTAVO, que comprende el año de 1860.

Actos de Su Santidad, Pastorales, Edictos y órdenes espeditas por el Prelado y por el Gobierno de la Diócesis.

Números.	Números
Circular de S. S. I. para que se den gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina. . . . .	378.
Carta de Su Santidad al Señor Obispo de Saniz Brieuç. . . . .	id.
Circular de S. S. I. para la predicacion de la Bula de la Sta. Cruzada y prevenciones para su aprovechamiento. . . . .	381.
Id. id. disponiendo que todos los Domingos del año se exponga en esta ciudad por una hora á S. D. M. . . . .	382.
Enciclica de Su Santidad relativa á los atentados de que es objeto la Santa Sede. . . . .	383.
Circular de S. S. I. para que se cante un Te-Deum en accion de gracias por la toma de Tetuan. . . . .	384.
Id. insertando la carta Enciclica de Su Santidad de 19 de Enero de 1860. . . . .	385.
Id. relativa á la piadosa sociedad titulada Corona Aurea de la Inmaculada Concepcion. . . . .	387.
Exposiciones del metropolitano y sufraganeos de esta provincia eclesiástica con motivo de los sucesos de la Italia central. . . . .	388.
Manifestacion del episcopado español á Su Santidad con motivo de los tristes sucesos de Italia. . . . .	Id.
Bula de Excomunion á los invasores y usurpadores de algunas provincias del dominio pontificio. . . . .	393.
Circular de S. S. I. para la Sta. Pastoral Visita. . . . .	394.
Id. del gobierno eclesiástico de la diócesis para que los Arciprestes den una nota de los legos exclaustrados que existan en sus distritos sin pension ni cargo retribuido. . . . .	398.
Id. de id. insertando la de la direccion de Beneficencia y Sanidad de 10 de Mayo y ordenando su cumplimiento. . . . .	399.
Id. de id. relativa á las reclamaciones de las familias de los inutilizados y fallecidos en la guerra de Africa. . . . .	400.
Orden de S. S. I. para que en todas las parroquias se den gracias y cante un Te-Deum por las victorias de nuestras armas &. . . . .	401.
Circular de id. abriendo una suscripcion voluntaria en favor de Su Santidad. . . . .	402.
Orden del gobierno eclesiástico para que se franqueen las Torres de Iglesias y hermitas para los trabajos geodesicos. . . . .	id.



Id. autorizando á los presidentes de las Conferencias para que designen los trabajos de las mismas. . . . .	405.
Alocucion de Su Santidad en el consistorio secreto de 13 de Julio. . . . .	407.
Carta de Su Santidad á los Emmos. Cardenales de Toledo y Sevilla, y á los señores Arzobispos y Obispos de España. . . . .	411.
Edicto convocando á concurso de habilitacion para obtener curatos de presentacion en esta diócesis . . . . .	413.
Circular de S. S. I para que los párrocos suministren los datos que convengan á la comision de Estadística. . . . .	415.
Breve apostólico dirigido al Capellan mayor del ejército pontificio. . . . .	417.
Alocucion de Su Santidad en el consistorio secreto de 28 de Setiembre. . . . .	418.
Orden de S. S. I para que se publiquen por los párrocos los casos en que los inutilizados en la guerra de Africa tienen opcion á los donativos. . . . .	419.
Circular de S. S. I. insertando para su cumplimiento la real orden de 22 de Octubre relativa á sordo-mudos. . . . .	421.
Id. id. insertando el real decreto para la ejecucion del Convenio adicional al Concordato de 1851 y dictando su cumplimiento á los párrocos del obispado. . . . .	422.
Id. id. insertando la esposicion real decreto é instruccion para la formacion del censo general de la Poblacion de	

la Península é Islas adyacentes. . . . .	424.
Id. id. para que los párrocos y ecónomos den el mas exacto cumplimiento á la real orden de 5 de Diciembre relativa á la dacion de estados de defunciones de los feligreses que hayan dejado bienes inmuebles. . . . .	428.
<i>Disposiciones y Anuncios de la Secretaria de Cámara y de la de Estudios de este Seminario y Administracion Económica.</i>	
— — —	
Anuncios de curatos de vacantes, y para que los «positores al concurso retiren ó estienda sus firmas. . . . .	378.
Id. id. producto y remision de la limosna para las misiones de Africa. . . . .	id.
Anuncio de órdenes de Ceniza	381.
Id. de Curatos que han vacado y que se han de proveer en el Concurso. . . . .	id.
Anuncio de órdenes. . . . .	384.
Id. de los ordenados los dias 2 y 3 de Abril. . . . .	386.
Orden para que los señores arciprestes remitan un estado de todos los eclesiásticos de su distrito y cargo que desempeñan. . . . .	id.
Circular de la administracion económica para la espendicion de la guia eclesiástica de 1860. . . . .	388.
Anuncio de la Secretaria de Cámara de los promovidos á órdenes en 23 y 24 de Marzo. . . . .	389.
Id. de haber sido aprobadas por S. M. las propuestas del concurso general para los	



curatos vacantes de la diócesis con espresion de los agraciados. . . . .	590.
Anuncio de órdenes en 1.º y 2.º de Junio. . . . .	591.
Id. de curatos vacantes para las primeras resultas del concurso. . . . .	592.
Id. de la llegada de cédulas de curatos. . . . .	593.
Nota de los alumnos que han obtenido la superior censura en este Seminario y curso de 1859 á 1860. . . . .	598.
Id. de los ordenados por S. S. I. los dias 1.º y 2.º de Junio. . . . .	400.
Anuncio de continuacion de la Sta. Visita . . . . .	401.
Nota de la Secretaría anunciando los alumnos de Latinitud que han obtenido la nota de <i>meritissimus</i> . . . . .	402.
Anuncio de órdenes para el 21 y 22 de Setiembre. . . . .	405.
Lista de donativos á favor de la Sta. Sede. . . . .	406 y siguientes.
Anuncio de bendicion Papal. . . . .	408.
Anuncio de la Secretaría de estudios señalando la apertura de la matricula en este Seminario para el próximo curso. . . . .	412.
Orden para que todos los alumnos que se matriculen paguen por completo los derechos de matricula atendidas las especiales circunstancias de este Seminario. . . . .	414.
Nota de la misma Secretaría anunciando los ordenados en 21 y 22 de Setiembre. . . . .	415.
Anuncio de órdenes el 21 y 22 de Diciembre. . . . .	418.
Id. de haber sido aprobadas por S. M. las propuestas para	

los curatos vacantes de resultas de las primeras ternas. . . . .	421.
Id. de haber llegado las reales cédulas . . . . .	424.
Orden prorogando las licencias de celebrar y confesar hasta el primer Sínodo de Mayo. . . . .	428.
Relacion de los ordenados el 21 y 22 de Diciembre. . . . .	id.

*Reales decretos y órdenes, noticias generales y variedades.*

Biografia del Cardenal Cisneros. . . . .	378.
Cementerios. . . . .	id.
Toma de los Castillejos. . . . .	id.
Real orden circular para que no se impida formar los catálogos de los objetos artísticos de las Iglesias. . . . .	379.
Partes de la guerra de Africa. . . . .	id.
Convenio adicional al Concordato de 16 de Mayo de 1851. . . . .	380.
Edicto para la provision de Curatos en el Obispado de Palencia. . . . .	381.
Respuesta del Sr. Obispo de Barcelona al folleto titulado el Papa y el Congreso. . . . .	382 y siguiente.
Funciones en esta Ciudad por la toma de Tetuan. . . . .	383.
Himno del Casino de la misma alusivo al mismo objeto. . . . .	id.
Seccion instructiva la Cuaresma. . . . .	386.
Real orden para que pueda cangearse el título de abogado por el de licenciado en derecho civil y canónico. . . . .	387.
Noticia del fallecimiento del P. F. Antonio Revilla. . . . .	id.
Id. de la funcion de Sto. Tomás en este Seminario. . . . .	id.
Circular de la junta de dona-	



	Números
tivos de esta ciudad á favor de los inutilizados en la guerra de Africa. . . . .	id.
Parte del encuentro con los marroques el 10 de Marzo.	388.
Ejercicio de Sant <sup>mo</sup> Via crucis.	389.
Instruccion acerca de las siete palabras. . . . .	390.
Anuncio de bendicion papal.	id.
Real decreto exonerando al general Ortega. . . . .	391.
Bases para el tratado de paz entre España y Marruecos.	id.
Conferencias del P. Felix. . . . .	id y siguiente.
El Sumo Pontífice Pio IX. . . . .	392.
Solemne novena de la Corte de María a la Santísima Virgen. . . . .	393.
Regla para el oficio divino de los patronos de las parroquias. . . . .	394.
Salida del Prelado á la Santa Visita. . . . .	395.
Edicto llamando á concurso para la provision de los curatos vacantes en Avila. . . . .	id.
Noticias de la Santa Visita. . . . .	396.
Reales decretos recompensando al ejército de Africa, Marina y Marques del Duero y Zarco del Valle. . . . .	id.
Entrada del ejército de Africa en Madrid. . . . .	id.
Noticias de la Santa Visita. . . . .	397 y siguientes.
Funcion de las flores de Mayo para la Asociacion de las hijas de la Purísima Concepcion en esta ciudad. . . . .	398.
Recibimiento hecho en Ponferrada al Prelado. . . . .	401.
Oda al mismo. . . . .	id.
Instruccion relativa á la conservacion del Santísimo Sacramento de la Eucraistia. . . . .	403 y siguiente.

	Números.
Id sobre la administracion del Sagrado Viatico á los enfermos. . . . .	404 y siguiente.
Prohibicion de libros. . . . .	408.
Breves noticias sobre la Siria. . . . .	id.
Circular de la Direccion de instruccion pública prohibiendo la simultaneidad de cursos y la matrícula en varias facultades. . . . .	411.
Real orden reconociendo la facultad de los párrocos para negar la sepultura eclesiástica á los que han muerto fuera del gremio de la iglesia. . . . .	id.
Ley de la organizacion del Consejo de Estado. . . . .	412.
Toma de hábitos de religiosas en S. Miguel de las Dueñas. . . . .	415.
Reales nombramientos. . . . .	id.
Discurso pronunciado en la toma de hábito de las religiosas de S. Miguel el 16 de Setiembre. . . . .	416.
Real decreto de convocatoria de Cortes. . . . .	417.
Id. relativo á las operaciones de la quinta de 1861. . . . .	id.
Informe relativo á la costumbre de repicar las campanas á la aproximacion de una tempestad. . . . .	420.
Funcion de las hijas de la Purísima Concepcion á su Escelsa Madre y Patrona . . . . .	424.
Id. de la Sta. Iglesia Catedral al mismo misterio. . . . .	425.
Noticia de la doble funcion habida en este Seminario á la Santísima Virgen su Patrona y con motivo de la inauguracion de la Iglesia. . . . .	427.



1861. = Lie. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

(Conclusion.)

4.º Indulgencia plenaria una vez al año, el dia en que se celebre una conmemoracion solemne de todos los asociados difuntos.

5.º Indulgencia plenaria una vez al año, el dia en que una serie cualquiera de asociados celebre la conmemoracion de los difuntos que hayan pertenecido al consejo, á la division, á la centuria ó á la decuria de las que son miembros.

Para ganar estas indulgencias plenarias es menester confesarse y comulgar, visitar la Iglesia de la Obra, ó si no la tiene, la propia iglesia parroquial, rogando segun las intenciones del sumo Pontífice.

6.º Favor de los Altares privilegiados por toda misa que un asociado diga ó haga decir en cualquier altar, por los difuntos de la propagacion de la Fé.

7.º Indulgencia plenaria en el artículo de la muerte, con tal que animado de buenas disposiciones el Asociado invoque, al menos de corazon, si no lo puede con la boca, el santísimo nombre de Jesus.

8.º Indulgencia de trescientos dias cada vez que un Asociado asista, al menos contrito de corazon, al Triduo que la Obra puede hacer celebrar en

las fiestas del 3 de Mayo y 3 de Diciembre.

9.º Indulgencia de cien dias cada vez que un Asociado recite el Pater y el Ave con la invocacion á San Francisco Javier, que asista á una asamblea en favor de las Misiones, que dé, además del obolo hebdomadario, alguna limosna con el mismo fin, ó ejerza otra obra de piedad ó de caridad.

Los que por enfermedad, distancia ú otra causa legítima estén impedidos de visitar la iglesia designada, pueden ganar las mismas indulgencias, con tal que suplan esta visita con otras obras ó preces que les indiquen su confesor.

Las casas religiosas, colegios, providencias y otras comunidades pueden ganar las mismas indulgencias visitando su propia iglesia ú oratorio público, y si no las tienen, la capilla particular de su casa, con tal que cumplan con las otras condiciones.

Los fieles que, á consecuencia de la penuria de su oposicion, no pudiesen de ninguna manera dar la pieza de moneda por semana, apreciacion que el Padre Santo remite á su propia conciencia, tienen sin embargo la facultad de asociarse á la Obra de la Propagacion de la Fé ó de permanecer Asociados, si lo son ya, y de gozar de todas las indulgencias y gracias de las que se halla favorecida, con tal que, al menos cada mes, envíen á los colectores de la misma Obra una limosna, por mínima que sea, segun los medios y la conciencia de cada cual, y que cumplan con las otras condiciones prescriptas. Este privilegio, segun las disposiciones del Breve de S. S. Pio IX, no les será acordado,



sino por el tiempo en que permanecerán en este estado de la verdadera pobreza de que se trata. (Anal, n.º 141, p. 84-85.)

---

## NOTICIAS GENERALES.

---

—Las cuestiones para el dinero de San Pedro comienzan por todas partes. En todas las parroquias de Paris se estan verificando y dan resultados considerables. Los Obispos de Bretaña han hecho la primera remesa, que pasa de 600.000 francos.

—Dicese en Paris que la Emperatriz Eugenia ha remitido al Arzobispo de Paris 400.000 francos para el dinero de San Pedro.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, D. Miguel Pralmans que anunciaron los periódicos hallarse gravemente enfermo, ha fallecido.—R. I. P. A.

—El Prelado de Ajaccio ha circulado al Clero de su diócesis una pastoral con motivo de los últimos atentados cometidos contra los Estados de la Santa Sede, en la que llama á Victor Manuel el porta-estandarte de la Revolución, el campeón de las facciones anti-católicas.

—Los Obispos de la Umbria, están publicando protestas contra los decretos del comisario general Pépoli, por los que se suprimen los conventos y las corporaciones religiosas.

—El Obispo de Autun ha dirigido una carta al Ministro de Instrucción

pública en Francia, manifestando su adhesion á las doctrinas emitidas por el Cardenal Bonald, Arzobispo de Lyon, acerca de la politica que hoy conmueve á Europa.

—El Cabildo de la Catedral de Palencia ha acordado dotar una plaza de salmista para el servicio del coro, la cual se proveera por oposicion en el término de treinta dias.

—En el último Consistorio no se confirmó un solo Obispo francés. Ya hay siete vacantes en Francia, y segun el Weekly-Register, periódico católico de Londres, el Papa no confirmará ninguna eleccion del Emperador hasta que este cambie de conducta.

—Se está organizando en Paris una mision, que debe salir muy pronto para China, y que antes pasará á Roma, á recibir la bendicion de Su Santidad. Muchos eclesiásticos jóvenes han solicitado autorizacion para embarcarse con aquel objeto.

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

---

### HORA-CIRCULAR.

Segun costumbre se verificará el Domingo 20 del corriente, en la Iglesia parroquial de Sta. Marta de esta ciudad, dando principio á las 3 y media de la tarde.

---

ASTORGA.—1861.

Imprenta de D. Antonio Gullon.